



Resolución Jefatural No. 0046-83-AGN/J

Lima, Marzo 24, 1983

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Jefatural No 021-82-AGN-J de fecha 25 de febrero 1983, se amplía el Presupuesto del Archivo General de la Nación, para el Proyecto de Equipamiento del AGN en el Ejercicio Presupuestal vigente.

Que, de conformidad con el artículo 12º inciso "c" de la Ley No 23556, Ley del Presupuesto General de la República, los Calendarios de Compromisos se aprueban por Resolución del Titular de la Unidad Presupuestaria a nivel de Programa, Asignaciones Genéricas y Fuente de Financiamiento.

Estando a lo informado por el Area de Presupuesto y Contabilidad y con la opinión favorable de la Dirección Técnica y la Oficina de Administración.

De conformidad con el inciso c) del Artículo 12º del Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, aprobado por D.S. No 007-82-JUS.

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Aprobar el Calendario de Compromisos del Archivo General de la Nación correspondiente al mes de marzo de 1983, a nivel de Asignación Genérica y Fuente de Financiamiento de la E.E.P. 900 Proyecto de Equipamiento, de acuerdo al siguiente detalle.

VOLUMEN	:	02 INSTITUCIONES PUBLICAS
SECTOR	:	06 JUSTICIA
PLIEGO	:	11 ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
U.P.	:	01 ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
E.E.P.	:	900 PROYECTO
F.F.	:	INGRESOS PROPIOS

<u>ASIGNACION</u>	<u>INGRESOS PROPIOS</u>	<u>TOTAL</u>
09.00	12'919,300	12'919,300

Artículo Segundo.- La presente Resolución será transcrita a la Dirección General de Presupuesto Público, Contraloría General y Ministerio de Justicia.

Regístrese y comuníquese,



GUILLERMO DURAND FLOREZ
JEFE
ARCHIVO GENERAL DE LA NACION